

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1990

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Designación** de los palistas misioneros José Bonini y Enrique Altmann, para integrar el equipo nacional de Canotaje de Velocidad, que participaron en el Sudamericano de Canotaje, realizado del 15 al 19 de abril de 2015, en la República del Ecuador. Expresión de beneplácito. **Guccione**. (1.937-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se expresa beneplácito por la designación de José Bonini y Enrique Altmann, para integrar el equipo nacional de Canotaje de Velocidad en la categoría Máster, que participará en el Sudamericano de Canotaje a realizarse del 15 al 19 de abril de 2015 en la República del Ecuador; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación de los palistas misioneros José Bonini y Enrique Altmann, para integrar el equipo nacional de Canotaje de Velocidad en la categoría Máster, que participaron en el Sudamericano de Canotaje, llevado a cabo entre

los días 15 y 19 de abril de 2015, en la República del Ecuador.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por designación de José Bonini y Enrique Altmann, a integrar el equipo nacional de canotaje de velocidad en la categoría Master, que irá al Sudamericano de Canotaje, a realizarse del 15 al 19 de abril de 2015 en Ecuador.

* Artículo 108 del reglamento.

José D. Guccione.